

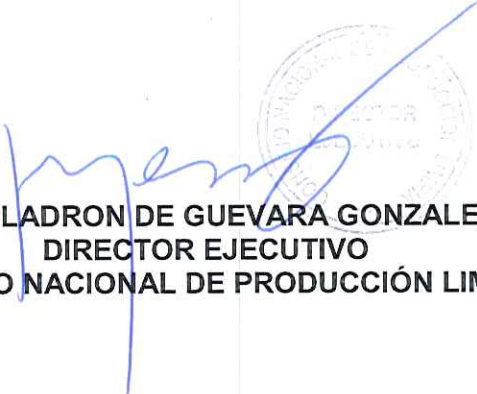

Santiago, 09 de junio de 2015

Señor
Jaime Espinosa Araya
Rector Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Presente

Junto con saludarlo, informo a usted, que el “Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable”, firmado el 05 de Diciembre de 2012 por su Institución, el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Superintendencia de Servicios Sanitarios, Agencia Chilena de Eficiencia Energética y 22 Instituciones de Educación Superior, finalizará su etapa de implementación en Septiembre de 2015.

Es por esta razón, que solicitamos informar respecto de los avances que se tienen a la fecha en el cumplimiento de este Acuerdo, que no tenemos duda, generará impactos significativos al interior de su institución.

Atentamente,



JUAN LADRON DE GUEVARA GONZALEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA

Carta N° 223/2015

JMG/JGC

Distribución:

Archivo Dpto. APL